

RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026 DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN GRANADA DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE RESUELVE LA FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA COBERTURA POR SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y/O SUSTITUCIÓN VERTICAL DE PUESTOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA DE FECHA 18 DE MAYO DE 2026.

Por Resolución de fecha 18 de mayo de 2026 de la Secretaria General Provincial de Justicia en Granada de la Consejería de Justicia, Administración local y función pública, se realizó convocatoria pública para la cobertura provisional de puestos que no se encuentren desempeñados por sus titulares debido a ausencias de larga duración, de conformidad con el artículo 527 de la ley orgánica del poder judicial, 73 y 74 del real decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al Servicio de la Administración de Justicia y, la Resolución de 2 de febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Publicada convocatoria en el Portal de la Junta y finalizado el plazo previsto en la misma para la presentación de solicitudes, se ha procedido al estudio de las peticiones comprobando si los candidatos, en el plazo establecido, reúnen los requisitos para ser admitidos en el procedimiento de conformidad con la legislación aplicable.

En cuanto al cumplimiento de los requisitos de los participantes para la cobertura de los puestos convocados, contemplados en la **Base quinta** de la resolución, se han presentado un total de 51 solicitudes, siendo 45 admitidas y 6 excluidas.

De conformidad con la **Base sexta** de la resolución de convocatoria se procede a la baremación de las solicitudes atendiendo al escalafón como personal funcionario, informándose de todo el proceso a la Comisión Paritaria Provincial, entre Administración y Sindicatos, de seguimiento sobre adscripción provisional de puestos.

Conforme a la **Base séptima** de la resolución se resolverán los nombramientos de los/as funcionarios/as propuestos/as para las adjudicaciones de los puestos convocados.

En virtud de las competencias asignadas a las Secretarías Provinciales de Justicia en el art. 14.2 del Decreto 226/2020, de 29 dic, modificado por el apart. 12 del artículo único, del Decreto 300/2022, de 30 de Agosto, así como de la Disp. Transit. 3ª del mencionado Decreto, y la Resolución de 4 de Octubre de 2023 de la Secretaría General de Servicios Judiciales por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, la Secretaria General Provincial de la mencionada Consejería en Granada,

Avdª. de Madrid, 7 - 18071 Granada
Teléfono: 662978117 – Fax. 958982158



ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE		12/06/2026	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	BndJA4SRAY3RQE9ZZTKF5VTFQ6HLM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RESUELVE

Primero.- Finalizar el procedimiento para cobertura por sustitución horizontal y/o sustitución vertical del puesto convocado por resolución de la Secretaria General Provincial de fecha 18 de mayo de 2026.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Portal de la Junta.

ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE		12/06/2026	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	BndJA4SRAY3RQE9ZZTKF5VTFQ6HLME	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO

Puesto convocado mediante resolución de fecha 18 de mayo de 2026 de la Secretaría General Provincial de Justicia, por el mecanismo de sustitución horizontal y/o sustitución vertical.

**2 Puestos de Gestor Procesal y Administrativo en
SCT-TI-Santa Fe (Guardia)
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
MENCIAS ALONSO	BEATRIZ ANDREA	1-Adjudicataria
CARVAJAL ESPIGARES	CONCEPCIÓN	2-Adjudicataria
ESPAÑA MUÑOZ	PEPA	3
MORENO PUERTA	AITOR	4
ROMERO SANCHEZ	PEDRO MANUEL	5
ZUCCHINI NAVARRO	MARTA	6
CANO MARTINEZ	FRANCISCO	7
LEYVA DE LA HIZ	DENIA OLGA	8
AVILA CRUZ	JAVIER	9

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión:

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA
MERCADO HURTADO	MARIA CARMEN	EXCLUIDA (Base 4-2)
MORENO PRADOS	ANA DOLORES	EXCLUIDA (Base 4)

**1 Puesto de Gestor Procesal y Administrativo en
SCE Civil Familia mercantil ca y social de Granada
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
FERNANDEZ DE MOYA JIMENEZ	JESUS JAVIER	1-Adjudicatario
RODRIGUEZ GIJON	FRANCISCO JOSE	2
MORALES MARTINEZ	ALBA MARIA	3
ROMERO SANCHEZ	PEDRO MANUEL	4
GARCIA RUIZ	ALFREDO	5
ZUCCHINI NAVARRO	MARTA	6
CLAVERIAS DEL ARCO	LAURA	7
LEYVA DE LA HIZ	DENIA OLGA	8
AVILA CRUZ	JAVIER	9

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión:

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA
MORENO PRADOS	ANA DOLORES	EXCLUIDA (Base 4)



**2 Puestos de Gestor Procesal y Administrativo en
SCT-TI-Civil Familia Mercantil de Granada
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
MORALES MARTINEZ	ALBA MARIA	1-Otra opción
ROMERO SANCHEZ	PEDRO MANUEL	2-Otra opción
GARCIA RUIZ	ALFREDO	3-Adjudicatario
ZUCCHINI NAVARRO	MARTA	4-Otra opción
CLAVERIAS DEL ARCO	LAURA	5-Renuncia
LEYVA DE LA HIZ	DENIA OLGA	6-Adjudicataria
AVILA CRUZ	JAVIER	7

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión:

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA
FERNANDEZ DE MOYA JIMENEZ	JESUS JAVIER	EXCLUIDA (MCP)
CHACON CRESPO	LOURDES	EXCLUIDA (Base 5a)
MORENO PRADOS	ANA DOLORES	EXCLUIDA (Base 4)

**1 Puesto de Gestor Procesal y Administrativo en
SCE-Motril (Jefatura de Equipo) Baremo Especial (jefatura de equipo)
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
ROMERO SANCHEZ	PEDRO MANUEL	1-Renuncia
AVILA CRUZ	JAVIER	2-Renuncia

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión: Ninguna.

**1 Puesto de Tramitador Procesal y Administrativo en
SCT-TI-Penal Guardia
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
RUIZ RUIZ	JULIA MARIA	1-Adjudicataria
MARTINEZ PITA	CRISTINA	2
GUARNIDO MEDINA	JORGE	3
PEREZ PEREZ	ENCARNACIÓN	4
BALLESTEROS QUESADA	GUILLERMO	5
GARCIA BARBERO	JOSE LUIS	6
MORENO PUERTA	AITOR	7
ROMERO SANCHEZ	PEDRO MANUEL	8
GARCIA RUIZ	ALFREDO	9
ZUCCHINI NAVARRO	MARTA	10
CANO MARTINEZ	FRANCISCO	11
CLAVERIAS DEL ARCO	LAURA	12
VERA RUIZ	GASPAR	13
LEYVA DE LA HIZ	DENIA OLGA	14
AVILA CRUZ	JAVIER	15

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión: Ninguna.



**1 Puesto de Auxiliador Judicial en
Registro Civil de Santa Fe (Guardia)
Solicitudes admitidas y orden obtenido para adjudicación**

APELLIDOS	NOMBRE	Nº. DE ORDEN
ZARAGOZA AGUILERA	ANTONIO	1-Adjudicatario
PELLICER CANALDA	RAUL	2
AVILA CRUZ	JAVIER	3

Solicitudes excluidas y motivo de exclusión: Ninguna.



Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo máximo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 8,14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción o, potestativamente, recurso de reposición, ante esta Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en Granada, en el plazo máximo de un mes de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. Ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación.

Granada, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

(P.D. Resoluc. de 4/10/2023 (BOJA n.º 197 de 13 de Octubre de 2023))

ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE		12/06/2026	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	BndJA4SRAY3RQE9ZZTKF5VTFQ6HLME	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	